



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Requerimiento de servicio de diseño y diagramación de los documentos: “Guía manual de observación de la Jornada de votación” y “Guía del Observador para el registro de los datos de las elecciones generales.”

1. Antecedentes:

Fundación CONSTRUIR es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Fundación CONSTRUIR, con el financiamiento de la Unión Europea en Bolivia se encuentra ejecutando el proyecto “*Observa Bolivia: Participación ciudadana e inclusión social en la democracia de Bolivia*” (NDICI HR/2024/456-325), que tiene como objetivo coadyuvar para generar una gobernanza electoral más democrática, paritaria, inclusiva y plural en Bolivia promoviendo la vigilancia ciudadana de los procesos electorales independiente, ampliada y más efectiva en sus enfoques de derechos humanos, género, generacional e interseccionalidad.

Dentro del resultado dos del mencionado proyecto, se ha realizado la reconstitución del Observa Bolivia como articulación de organizaciones de sociedad civil para el desarrollo de una misión de observación electoral en las Elecciones Generales 2025 y las Elecciones Subnacionales 2026. En mayo de 2025, la Red Observa Bolivia ha acreditado su Misión de Observación Electoral Ciudadana (MOEC-OB) y se encuentra en fase de capacitación y fortalecimiento de conocimientos de observadores de corta duración en el territorio.

En el marco de lo anterior, la MOEC-OB requiere el diseño y diagramación de dos documentos: “Guía manual de observación de la Jornada de votación” y “Guía del Observador protocolo de transmisión para el registro de los datos y de resultados de observación de la Jornada de votación de las elecciones generales”. Con el objetivo de publicar ambos documentos como material de apoyo para los procesos de relevamiento de información de observadores, se requiere la contratación de un/a profesional y/o empresa de diseño y diagramación que pueda dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el presente documento de términos de referencia.

2. Objeto:

Contar con servicios profesionales para la conceptualización, diseño y diagramación los dos documentos: “Guía manual de observación de la Jornada de votación” y “Guía del Observador protocolo de transmisión para el registro de los datos y de resultados de observación de la Jornada de votación de las elecciones generales”, de acuerdo con las siguientes características:

Material	Características del material	Descripción del servicio
“Guía manual de observación de la Jornada de votación”	Tamaño Cartilla (20 cm x 20 cm) 19 páginas (formato word)	Diagramación y Diseño para publicación digital e impresa.
	Tapa y contratapa	Diseño de al menos 3 propuestas de conceptos creativos e innovadores para el diseño de las tapas y contratapas de la Guía
		Ajustes en el diseño de tapa de la Guía de acuerdo a solicitud. (Cambios en el texto, etc.)
	Diseño de páginas internas a dos colores	• Páginas internas dos colores • Diagramación de las páginas internas (19 páginas) en formato word. • Incluir ilustraciones propias para secciones que lo requieran. • Uso de iconografías que permitan la comprensión visual del documento. • Ajustes de acuerdo a solicitud (cambios en el texto, etc.)
“Guía del Observador protocolo de transmisión para el registro de los datos y de resultados de observación de la Jornada de votación de las elecciones generales”	Tamaño 20 cm x 20 cm 14 páginas (formato word)	Diagramación y Diseño para publicación digital e impresa.
	Tapa y contratapa	Propuestas para el material ajustadas al tamaño requerido.
	Diseño de páginas internas a dos colores	• Páginas internas dos colores. Diagramación de las páginas internas (14 páginas) en formato word. • Incluir ilustraciones propias para secciones que lo requieran. • Incorporar espacios para la toma de apuntes. • Uso de iconografías que permitan la comprensión visual del documento. • Ajustes de acuerdo a solicitud (cambios en el texto, otros a ser requeridos)
Ambos documentos diagramados de las Guías deberán ser entregados en un disco en versión editable (Photoshop, Freehand, Indesign, Illustrator, otro programa de diseño)		

3. Productos del servicio

De acuerdo a lo establecido en el punto 2 del presente documento, el diseño y diagramado de los documentos de las Guías, incluye los siguientes productos:

- a) Diseño de tapas y contratapas de la Guía que siga la misma línea gráfica que los interiores
- b) Diagramación de los documentos: “Guía manual de observación de la Jornada de votación” y “Guía del Observador protocolo de transmisión para el registro de los datos y de resultados de observación de la Jornada de votación de las elecciones generales”

Descripción de los productos del servicio

a) Diseño de tapas y contratapas.

La empresa ofertante o persona proponente, realizará tres modelos de propuestas para el diseño de acuerdo lo establecido en el punto 2 del presente documento de términos de referencia, por tanto:

3 tapas y contratapas propuestas para los dos documentos de la: “Guía manual de observación de la Jornada de votación” y “Guía del Observador protocolo de transmisión para el registro de los datos y de resultados de observación de la Jornada de votación de las elecciones generales” Posterior a la evaluación se seleccionará solamente un diseño)

La aprobación se realizará por el equipo de Fundación CONSTRUIR posterior a su evaluación.

b) Diagramación de contenidos

La empresa ofertante o persona proponente, desarrollará la diagramación de contenidos de la Guía (en su versión completa y resumida), a fin de que el equipo de Fundación CONSTRUIR, los evalúe y apruebe. También deberá diseñar la página de créditos según indicaciones del equipo de Fundación CONSTRUIR. Además, se deberá considerar el diseño de cuadros y esquemas para las secciones que requieran recursos gráficos pedagógicos.

4. Coordinación:

Todo el proceso de pruebas, diseño y diagramación hasta completar la versión final de los dos documentos de las Guías implica una coordinación permanente entre Fundación CONSTRUIR y la empresa ofertante o persona proponente, debiendo contar con la aprobación respectiva.

5. Adjudicación y sistema de evaluación:

A través de una convocatoria pública, el servicio de diseño y diagramación será adjudicado a la mejor propuesta, considerando la calidad y el costo.

6. Criterios de adjudicación:

Se realizará la adjudicación a partir de un proceso de calificación de propuestas, basado en el criterio de la mejor relación entre calidad-precio, de acuerdo a los siguientes parámetros:

a) Evaluación de la propuesta Técnica: La evaluación de la propuesta técnica se basará en los siguientes criterios:

- Cronograma de trabajo (que no podrá superar los 10 días calendario)
- Relación entre la propuesta técnica y económica.

b) Evaluación de la propuesta económica:

La propuesta económica será evaluada de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta económica del servicio conforme las características técnicas solicitadas
- Evaluación del precio ofertado entre las propuestas económicas enviadas.

c) Selección y evaluación:

La selección de la propuesta se desarrollará a través de la reunión de un comité de evaluación que procederá con la revisión del cumplimiento de los criterios de adjudicación. Solo las propuestas que cumplan con los criterios definidos podrán ser evaluadas de acuerdo al siguiente cuadro de calificación:

Criterios		Puntaje (100)
Criterios de evaluación técnica	Propuesta técnica: cronograma y portafolio de trabajos	60 puntos
Criterios de evaluación económica	Propuesta económica	40 puntos
Total		100 puntos

7. Forma de pago:

A la aprobación, entrega de los productos y del disco con la versión editable en (Photoshop, Freehand, Indesign, Illustrator, otro programa de diseño) de los documentos diagramados, se cancelará el 100% del monto total de la empresa ofertante o persona proponente.

Para el cobro de los honorarios la empresa ofertante o persona proponente deberá facturar por sus servicios a nombre de: FUNDACION CONSTRUIR con NIT 174974021, en caso de no presentar factura deberá enviar una nota autorizando la retención impositiva correspondiente.

8. Plazo de la convocatoria y presentación de propuestas:

Las personas/empresas interesadas en el desarrollo de la consultoría deberán enviar la documentación que se detalla a continuación:

- I. Carta de presentación aceptando los términos de referencia.
- II. Propuesta técnica, cronograma de trabajo para el diseño y diagramación de los dos documentos Guías mencionada previamente.
- III. Propuesta económica que contenga el monto solicitado para el desarrollo de los productos
- IV. Portafolio de trabajos (hoja de vida institucional o personal)
- V. Número de Identificación Tributaria, en caso de no contar con este documento, mediante nota formal justificar la ausencia del mismo y solicitar la retención correspondiente.
- VI.

Iniciativa implementada por:



Iniciativa financiada por:



**Financiado por
la Unión Europea**

- VII. Copia de cédula de identidad.
- VIII. En caso de empresas se deberá acompañar, además: Registro de SEPREC vigente, NIT, testimonio de Constitución, poder legal y cédula de identidad del representante.

Los interesados en esta convocatoria deberán enviar su propuesta con los requisitos solicitados hasta **las 23:59 pm. del martes 29 de julio de 2025** al correo electrónico: convocatorias@fundacionconstruir.org